

Jueves, 14 de enero de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Alcántara

##### **ANUNCIO. Formalización Lote 3 contrato Seguros Municipales.**

Formalización contrato SEGUROS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA. LOTE 3: Seguro de responsabilidad/civil patrimonial del Ayuntamiento de Alcántara.

Por Resolución de la Alcaldía de 28 de diciembre de 2020 se adjudicó el LOTE 3: Seguro de responsabilidad/civil patrimonial del Ayuntamiento de Alcántara, publicándose su formalización a todos los efectos.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

1. Organismo. Ayuntamiento de Alcántara.

2. Perfil del/a contratante:

[www.alcantara.es](http://www.alcantara.es)

2. Objeto del contrato:

Contrato para el servicio de Seguros Municipales del Ayuntamiento de Alcántara:

- LOTE 1 Seguro de vida y accidentes del personal funcionario, personal laboral y miembros electos/as de la corporación.
- LOTE 2: Seguros de vehículos municipales.
- LOTE 3: Seguro de responsabilidad/civil patrimonial del Ayuntamiento de Alcántara.
- LOTE 4: Seguro del edificio del Ayuntamiento de Alcántara.

Publicación anuncio licitación. BOP de Cáceres nº 229 de 30 de noviembre de 2020.

3. Tramitación y Procedimiento de Adjudicación:

- a) Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento abierto simplificado sumario.



Jueves, 14 de enero de 2021

4. Valor estimado: 23.651,42 €, IVA excluido.

5. Precio Base de Licitación:

- LOTE 1: Valor estimado 9.384,64 € (4.692,32€ anuales).
- LOTE 2: Valor estimado del contrato 5.653,12 € (2.826,56 euros anuales).
- LOTE 3: Valor estimado del contrato 7.180,36 € (3.590,18 euros anuales).
- LOTE 4: Valor estimado del contrato 1.433,30 euros (716,65 € anuales).

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación LOTE 3: 28 de diciembre de 2020.
- b) Fecha de formalización LOTE 3: 29 de diciembre de 2020.
- c) Adjudicatario LOTE 3: MGS, Seguros y Reaseguros S.A.
- d) Importe de adjudicación LOTE 3: 3.448,44 euros anuales (excluido IVA).

Alcántara, 30 de diciembre de 2020

Mónica Grados Caro  
ALCALDESA

